Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP N° 516 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422246, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

Asunción, 23 de junio de 2023

VISTO: El Memorándum C.A.L. N° 338/2023, presentado por la señora Verónica de Hollanda, Coordinadora de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CAC N° 388/2023 de fecha 21 de junio de 2023 de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado Memorándum remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2023 "Adquisición de parques infantiles para espacios de primera infancia" – Segundo Llamado – ID N° 422246, convocado en el marco del programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: Alcance ampliado".*

Que, de conformidad al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 422246, de fecha 31 de mayo de 2023, se verifica que han participado en la subasta como oferentes, las siguientes empresas: NYP S.A., Distribuidora Jasy S.A. y Las Cuevas S.A.;

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas físicas de fecha 01 de junio de 2023 labrada por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, presentaron ofertas físicas todas las empresas participantes de la Sesión Pública Virtual;

Que, el Informe de Evaluación, de fecha 10 de marzo de 2023, en su parte pertinente expresa: *"15. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Atendiendo que, para el presente llamado el oferente Distribuidora Jasy S.A., cumple con los Documentos Sustanciales, la Capacidad Legal, Financiera, Técnica, Experiencia y presentación de muestras, así como la presentación de la autorización del fabricante solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422246, según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS":*

- *Lote 1, a favor de la firma Distribuidora Jasy S.A., con RUC N° 80087130-8, por un monto total de ₲ 1.440.000.000. (guaraníes un mil cuatrocientos cuarenta millones), IVA incluido.*
- *Lote 2, a favor de la firma Distribuidora Jasy S.A., con RUC N° 80087130-8, por un monto total de ₲ 1.510.300.000. (guaraníes un mil quinientos diez millones trescientos mil), IVA incluido.*
- *Lote 3, a favor de la firma Distribuidora Jasy S.A., con RUC N° 80087130-8, por un monto total de ₲ 1.423.000.000. (guaraníes un mil cuatrocientos veinte y tres millones), IVA incluido"*;

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP N°516 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422246, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

Que, la presente Resolución se remite al análisis y la recomendación hechos por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2023 "Adquisición de parques infantiles para espacios de primera infancia" Segundo Llamado – ID N° 422246;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en concordancia con el Artículo 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 y sus modificaciones vigentes;

Que, en base a lo anteriormente expuesto y el análisis realizado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y la Coordinación de Asesoría Legal, corresponde otorgar la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2023 "Adquisición de parques infantiles para espacios de primera infancia" Segundo Llamado – ID N° 422246";

Que, por Decreto N° 6833/2017 se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la máxima autoridad ministerial, y en su Artículo 2° establece taxativamente que la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias (UEPP-MEC) será la dependencia que dirigirá, definirá, dispondrá la implementación y ejecutará los programas y proyectos financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), del Crédito Externo y de otros, ejecutados por el Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, la Ley Nº 5749/2017 "*Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*", en su Artículo 17 dispone: "*Funciones del ministro. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designara a sus representantes…*";

Que, por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, fue designada la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente de la máxima autoridad ministerial;

Que, la Resolución N° 6011 de fecha 04 de abril de 2017 "*Por la cual se designa Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio*", en su Artículo 2° dispone: "*AUTORIZAR al Coordinador*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN UEPP N° 516 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422246, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ...Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

R E S U E L V E:

1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2023 "Adquisición de parques infantiles para espacios de primera infancia" Segundo Llamado – ID N° 422246, convocado en el marco del programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: Alcance ampliado", a la firma DISTRIBUIDORA JASY S.A., con RUC N° 80087130-8, de la siguiente manera: Lote 1, por un monto total de ₲ 1.440.000.000 (guaraníes un mil cuatrocientos cuarenta millones), IVA incluido; Lote 2, por un monto total de ₲ 1.510.300.000 (guaraníes un mil quinientos diez millones trescientos mil), IVA incluido; Lote 3, por un monto total de ₲ 1.423.000.000 (guaraníes un mil cuatrocientos veinte y tres millones), IVA incluido", conforme al "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS" que se detalla a continuación:

LOTE 1 - DISTRIBUIDORA JASY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CAAGUAZU	UNIDAD	UNIDAD	17	D.J.	Nacional	48.000.000	816.000.000
2	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - SAN PEDRO	UNIDAD	UNIDAD	3	D.J.	Nacional	48.000.000	144.000.000
3	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CONCEPCIÓN	UNIDAD	UNIDAD	1	D.J.	Nacional	48.000.000	48.000.000
4	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CANINDEYÚ	UNIDAD	UNIDAD	6	D.J.	Nacional	48.000.000	288.000.000
5	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - PRESIDENTE HAYES	UNIDAD	UNIDAD	3	D.J.	Nacional	48.000.000	144.000.000
Total									**1.440.000.000**

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN UEPP N° 516 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422246, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

LOTE 2 - DISTRIBUIDORA JASY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - GUAIRA	UNIDAD	UNIDAD	16	D.J.	Nacional	48.719.353	779.509.648
2	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - PARAGUARÍ	UNIDAD	UNIDAD	9	D.J.	Nacional	48.719.358	438.474.222
3	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CAAZAPÁ	UNIDAD	UNIDAD	6	D.J.	Nacional	48.719.355	292.316.130
Total									**1.510.300.000**

LOTE 3 - DISTRIBUIDORA JASY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - ÑEEMBUCÚ	Unidad	UNIDAD	3	D.J.	Nacional	47.433.333	142.299.999
2	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - ITAPÚA	Unidad	UNIDAD	6	D.J.	Nacional	47.433.333	284.599.998
3	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - MISIONES	Unidad	UNIDAD	2	D.J.	Nacional	47.433.338	94.866.676
4	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - ALTO PARANÁ	Unidad	UNIDAD	4	D.J.	Nacional	47.433.333	189.733.332
5	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CORDILLERA	Unidad	UNIDAD	8	D.J.	Nacional	47.433.333	379.466.664
6	49241502-003	JUEGO DE PARQUE INFANTIL - CENTRAL	Unidad	UNIDAD	7	D.J.	Nacional	47.433.333	332.033.331
Total									**1.423.000.000**

2° ENCARGAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de esta Unidad Ejecutora, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y gestionar la suscripción del contrato respectivo, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UEPP
Asunción - Paraguay

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py